CONVENIO No. 4600094227 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: junio de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 07 de julio de 2022

MUNICIPIO DE MEDELLÍN:	Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios
ASOCIADO:	Fundación Casa Museo Pedro Nel Gómez
NIT:	890.984.503 -4
REPRESENTANTE LEGAL:	Álvaro Morales Ríos
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.596.138
OBJETO:	Convenio de asociación para desarrollar procesos de formación de públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de museos. LOTE 4, Énfasis en historia.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	Setecientos diez millones ciento treinta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco pesos m/l($710.133.855) excluido IVA.
VALOR APORTE MUNICIPIO:	Seiscientos treinta cinco millones doscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/l ($635.229.655).
VALOR APORTE ASOCIADO:	Setenta y cuatro millones novecientos cuatro mil doscientos pesos m/l ($74.904.200).
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Ocho (8) meses sin superar la presente vigencia.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	24/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio **4600094227 de 2022**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto único 0834 de 2021 (Delegaciones en Materia Contractuales), Decreto Municipal 835 de 2021 , y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio.** A la fecha del presente informe el Convenio de Asociación para desarrollar procesos de formación de públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de Museos ha iniciado su proceso de apreciación, apropiación y consumo de las expresiones artísticas y prácticas culturales de la ciudad con la Experiencia de accesos libres, los cuales están fundamentados desde la entrega del documento de disponibilidad de los mismos, según lo acordado entre las partes.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas**: a la fecha de presentación de este primer informe parcial del convenio, se encuentra que el asociado ha contemplado todas las especificaciones establecidas en los estudios previos, en pliego de condiciones y en la propuesta económica para el desarrollo y ejecución del mismo. Por lo anterior se puede citar que conforme a lo antes nombrado se recibe la propuesta estratégica de la primera experiencia, detallando el cronograma y las actividades para la misma. Se adjunta el cronograma de trabajo y los demás documentos que dan cuenta de los avances del proceso como: propuesta metodológica que dé cuenta de las estrategias pedagógicas y didácticas del primer eje en la experiencia de accesos libres, cronograma, certificado de disponibilidad del total de los ingresos que se están destinando a las experiencias de libre acceso y certificación de Paz y Salvo de seguridad social y aportes parafiscales.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del asociado y del Municipio de Medellín establecidas en el convenio.** Una vez revisadas las obligaciones del asociado y del Municipio de Medellín, se encuentra en adecuado cumplimiento y funcionamientos. Para este informe, se puede enunciar las relacionadas con la Apropiación de la cultura y las experiencias de acceso libre para estratos 1,2,3 o a grupos A, B y C del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales #SISBEN, construcción de acciones comunicativas con los elementos de imagen de la Alcaldía de Medellín. Se designó la supervisión del convenio, quien velará por el cumplimiento de lo establecido en la propuesta técnica, administrativa y financiera presentada por el Asociado, se suministraron los logos del municipio de Medellín y a la fecha se tramita el primer desembolso.

 A la fecha, el contratista entrega informe parcial de su objeto contractual el cual quedo establecido según la **CLÁUSULA QUINTA:**

 "PRIMER DESEMBOLSO DE RECURSOS:
 - Un primer desembolso del 20% del valor del aporte del Municipio de Medellín previo recibo a satisfacción de la supervisión de los siguientes verificables y/o entregables según los plazos definidos en el cronograma de actividades:
 Propuesta metodológica que dé cuenta de las estrategias pedagógicas y didácticas a desarrollar para la realización del proceso formativo y experiencial en cada una de las actividades formativas, que incluya cronograma.
 Entregar un certificado de disponibilidad del total de los ingresos que se destinarán a las experiencias de libre acceso para ser entregadas durante el tiempo de ejecución del convenio.
 Certificación de Paz y Salvo de seguridad social y aportes parafiscales"

Este primer desembolso según EP del proceso, estaba programado para el mes de mayo, más a causa de: uno, los tiempos tomados para la formalización del convenio que se realizó a finales de mes de mayo, y dos: las restricciones transaccionales presentadas en el proceso de facturación electrónica dentro la plataforma de SAP, ocasionaron que dicho desembolso se proyectará de manera efectiva a inicios del mes de julio, ya que justo cuando todos los acontecimientos mencionados anteriormente quedaron subsanados, los trámites de contabilización y tesorería se encontraban cerrados para el mes de junio, quedando obligatoriamente ligado este primer desembolso del convenio para el mes de julio. Dicho cambio en el desembolso, posiblemente, ocasionará futuros cambios en el PAC proyectado dentro de los EP, a menos que los compromisos pactados para el segundo y subsiguientes desembolsos se cumplan dentro de los términos y condiciones establecidas.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del asociado.** Para este informe, el asociado realiza la entrega de lo solicitado en los EP según lo acordado entre las partes, cumpliendo con sus compromisos. Como elementos tangibles se puede anotar, la propuesta del eje 1 del convenio en relación a la "experiencias de acceso libre" al respectivo museo, el certificado de disponibilidad

de los mismos, el Rut a fecha de facturación, certificado de pago de parafiscales y cronograma. Entregables que fueron aprobados a través del Acta 01 de la Mesa Técnica de Formación de Públicos Dinámicos, celebrada el día martes 7 de mayo a las 3:00 p.m. en el Edificio Vásquez.





D-091/2022
Medellín, 21 de junio de 2022

Señores
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Alcaldía de Medellín
Ciudad

Referencia: constancia de disponibilidad de boletería para experiencias de acceso libre.

Como parte del cumplimiento de los objetivos del convenio de asociación 4600094227, para desarrollar procesos de formación de públicos, la Fundación Casa Museo Maestro Pedro Nel Gómez garantiza que dispone de las 56591 para entregar accesos para personas de los estratos 1.2.3 o grupos A, B, C del SISBEN. La entrega de esta boletería se realiza in situ La entrega de esta boletería se realiza in situ presentando cuenta de cobro de Acciones públicos domiciliarios o documento que certifique el SISBEN.

Álvaro Morales Ríos
Director

Propuesta metodológica
Estrategias pedagógicas y didácticas



Proceso formativo y experiencial
Desglose de actividades formativas con cronograma

EXPERIENCIAS DE ACCESO LIBRE A MUSEOS

Estas experiencias beneficiarán a 56.591 personas de estratos 1, 2 y 3 o a grupos A, B y C del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales #SISBEN, como elementos fundamentales para la construcción del tejido social y desarrollo de la ciudad, el fomento del acceso democrático y el consumo de las expresiones artísticas y las prácticas culturales, con fines de construcción del capital cultural de la ciudad.

Los ingresos se incentivarán con la invitación a instituciones de educación (prescolar, primaria, secundaria y superior) culturales y sociales de diversa índole, priorizando a aquellas que en su función social atiendan población con algún tipo de necesidad especial por discapacidad o por ser población perteneciente a minorías.

- Las invitaciones se harán de manera presencial (10 instituciones al mes).
- Por correo electrónico (40 instituciones al mes).
- Por Whatsapp y vía telefónica (20 instituciones al mes).

Se hará promoción por redes sociales para invitar a las familias y grupos de amigos a visitar las exposiciones del museo y vivir la experiencia de acceso libre.

Se entregarán boletas de ingreso para motivar la visita.

En su experiencia de ingreso libre, los beneficiarios tendrán acceso a la totalidad de espacios del museo destinados para el público, estos son la casa patrimonial, el edificio anexo, la huerta y jardines patrimoniales, la biblioteca Giuliana Scalaberni, el café y las terrazas. En dichos espacios, los visitantes podrán encontrar exposiciones permanentes y temporales, sala de cómputo, colecciones bibliográficas y de fotografía, mesas para investigación y esparcimiento, zonas para alimentación y para disfrute al aire libre y aprendizaje en la huerta.

Plan expositivo 2022

A continuación, se describen las exposiciones a las que podrán acceder los beneficiarios de las experiencias de acceso libre.

Exposiciones permanentes

Murales al fresco

El Museo cuenta con 140 metros cuadrados de murales al fresco que suscitan las más variadas reflexiones sobre el arte, la ciencia, la política, y la realidad social de Colombia.

Cronograma

- **Conformación de base de datos de instituciones educativas para agendamiento de visitas y llamadas con el propósito de realizar las invitaciones y entrega de boletas para la experiencia de acceso libre. (tercera y cuarta semana de junio)**
- **Definición de rutas para entrega de boletería en entidades culturales de la ciudad (tercera y cuarta semana de junio)**
- **Invitación por redes sociales (tercera y cuarta semana de junio)**
- **Definición estructura de planillas para el ingreso (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Montaje de exposiciones: acción permanente, el museo se compromete a tener siempre sus salas con los contenidos propuestos previamente para los visitantes.**
- **Entrega de boletería e invitación a visitar el museo (acción permanente entre junio y diciembre de 2022).**
- **Aseo y mantenimiento de las instalaciones para su correcto funcionamiento (acción permanente durante junio y diciembre de 2022).**
- **Capacitación personal de portería para brindar la correcta información sobre el programa de Formación de Públicos Dinámicos y sobre el proceso para ingreso de públicos que van a tener la experiencia de acceso libre: segunda semana de junio**

EXPERIENCIAS FORMATIVAS INMERSIVAS:

Se desarrollarán 16 experiencias formativas inmersivas dirigidas a públicos estratégicos de la ciudad, con duración de cuatro horas cada una. Estas experiencias tienen como propósito consolidar, integrar, complementar los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas en cuanto a la formación de públicos, mediante la aplicación de enfoques de aprendizaje que facilitan la interacción e inmersión de las personas para alcanzar una mejor aprehensión y apropiación del conocimiento, como el de la educación expandida y experiencial, mediante la realización de actividades tipo taller, laboratorio o *bootscamp*. Los grupos serán de 30 personas, para un total de 480 participantes.

Guía pedagógica

Descripción de la propuesta.

Una de las apuestas de los museos es el desarrollo de estrategias que le permitan establecer vínculos duraderos con sus públicos. En el Museo Pedro Nel Gómez consideramos de suma importancia la participación y permanencia de los públicos en las actividades y en el fortalecimiento de las relaciones estrechas como parte fundamental de su razón de ser. En la lógica de los públicos dinámicos, las personas están dispuestas a explorar y vivir experiencias conectivas, sean lúdicas, educativas, reflexivas, comunicativas, participativas, apreciativas, valorativas, asociativas, solidarias, etc.

En esta propuesta exploraremos cómo los mediadores de los museos permiten que la relación obra-público vaya más allá y se pase del ejercicio apreciativo al objeto que permite una interacción desde una dimensión háptica, en sus múltiples posibilidades de educabilidad y formación de ciudadanías conscientes y críticas.

Proponemos que la experiencia de visita sea entendida como experiencia vital, como experiencia total, pues cada escenario, forma, obra, lugar, espacio o historia ayudan a que la experiencia del público dinámico propenda por el desarrollo de competencias ciudadanas y cognitivas, pero también competencias sensibles y humanas.

En este orden entendemos que una experiencia inmersiva dejará recuerdos duraderos en los visitantes, promoverá valores, entregará herramientas de contexto que le permitan a los visitantes explorar los diversos escenarios propios de la cultural de la ciudad, valorarlos y hacer uso de ellos con frecuencia.

Una de las formas de pensar los contenidos complementarios para la experiencia de los públicos, es la de propiciar actividades que estimulen la comprensión, apropiación y significado de elementos que componen las exposiciones, siendo estas otras formas de evidenciar el tránsito de la memoria que además trascienden la historia particular y permiten la conexión con mundos posibles. Se busca que algunos de los asistentes: niños y niñas, jóvenes y adultos tengan al alcance elementos de caracterización de personajes relativos a la vida y obra del artista Pedro Nel Gómez.

El uso de elementos didácticos potencia la experiencia de los visitantes con elementos que consientan el juego y la lúdica, el descubrimiento y la interacción; es, en síntesis, una manera distinta de permitir nuevas conexiones entre el visitante, la vida y obra del artista, su legado y el lugar en el cual se encuentra su obra.

Objetivo:

Realizar diez y seis experiencias formativas en formato tipo taller experiencial, en los cuales se fomentará la apreciación, el disfrute y aprendizaje del arte, la historia y cultura local, promoviendo los valores identitarios de nuestra nación a través de la obra del artista Pedro Nel Gómez, con acciones lúdicas, recreativas y de exploración que permitan la aproximación al lenguaje pictórico y simbólico de la obra y su valor en la promoción de nuestra identidad, para fomento del consumo del arte y la cultura.

Justificación:

La experiencia de taller experiencial busca integrar en una experiencia inmersiva, un recorrido presencial, una actividad lúdica y de reconocimiento, así como el disfrute de un taller de exploración de una de las técnicas desarrolladas por el artista Pedro Nel Gómez: la acuarela.

Cuando hablamos de formación de competencias a partir de las obras de arte, hablamos de la educabilidad de las obras de arte, es decir de la función educadora **de las obras de arte, si bien los museos son espacios en los que se forman criterios** y nociones en torno a la dimensión estética del hombre, las obras de arte no son solo objetos estéticos, convergen en ellos múltiples dimensiones que provocan el acontecimiento educativo, no desde un único horizonte, sino por el contrario como

ocurre cuando visitamos la obra de un artista como Pedro Nel Gómez en quien reconocemos una obra preocupada por múltiples temas, enmarcada en diversos ámbitos: social, político, económico, histórico, contextual, espacial, identitario, etc. Es por ello que su obra es de gran resonancia y provoca multitud de reflexiones que creemos son necesarias en la formación de públicos conscientes, críticos y participativos.

Descripción de la experiencia

Saludo de bienvenida. Consiste en un saludo de bienvenida realizado por las personas que participarán como acompañantes del recorrido por parte de la Casa Museo Pedro Nel Gómez. (Dos guías, un tallerista y una persona de apoyo logístico). Se muestran los espacios generales de las instalaciones (servicios sanitarios, tienda, parqueadero, huerta) y se presentan los puntos de encuentro en caso de emergencia.

Primera actividad.

Nombre: Historia vívida.
Tiempo de recorrido: 1 hora y 30 minutos

Consiste en la caracterización de los personajes claves en la vida del artista. Se confeccionarán vestuarios y elementos acordes a las edades de los niños en los rangos de edades de 8 a 12 años. Elementos tales como vestidos, accesorios, sombreros, tocados de cabello, paleta de pintor, libreta de poemas, manuscritos de filósofo, bateas, etc. Con estos elementos los niños y niñas caracterizarán y representarán no solo a Pedro Nel Gómez y su esposa Giuliana Scalaberni, sino también a sus amigos, intelectuales y artistas Eladio Vélez, Débora Arango, León de Greiff, Fernando González y algunos de los mitos de la selva y personajes de su obra: la Patasola, la Llorona, los barequeros) todos ellos harán parte de la actividad. Los elementos de caracterización serán diseñados de tal forma que permitan ser colocados y retirados fácilmente y su posterior almacenamiento. La intención es la de generar otras dinámicas con los recorridos, rompiendo con el esquema habitual y permitiendo espacios de vivir el museo, sus historias, distinto a la representación de una obra de teatro.

Para lograr la integración tanto del relato del guía, el guion expositivo con la participación de los personajes caracterizados por los niños, se escribirá un texto que permita realizar esa conexión, a través de pequeños fragmentos de la vida del artista, por ejemplo:

- La llegada de Pedro Nel a Florencia y su encuentro con Giuliana.
- León de Greiff recita un poema a su amigo Pedro Nel Gómez.
- El artista Pedro Nel Gómez realiza el primer retrato de su esposa.
- El relato que el guía narre se irá desenvolviendo con los personajes en los diferentes espacios de la casa: el Estudio Taller, la Sala de la Tertulia y las demás salas del edificio anexo. Esta actividad permitirá que, de la mano de los niños, conozcan la vida del artista, sus vivencias y expediciones, además puedan integrar fragmentos del relato que el guía dispone para los visitantes haciendo de la experiencia un momento de conocimiento vívido.

Lista de Personajes y elementos distintivos

Pedro Nel Gómez: Bata de pintor, corbata de rayas negra con blanco, boina gris o negra, paleta de pintor, gafas.

Giuliana Scalaberni: Tocado de cabello, guantes de tela, bolso de cuero

Eladio Vélez: Boina y pañoleta azul, paleta de pintor.

Débora Arango: Boina roja, moño rojo, bata de pintor, paleta de pintor

León de Greiff: Corbata azul, gafas, libreta de poemas.

Fernando González: Corbata, manuscritos de filósofo.

La Patetarro: Adecuación de prótesis de tarro, peluca, nariz postiza.

La Llorona: Peluca, manto intervenido con ilustraciones de animales y hojas.

Barequero: Batea, almocafre.

Nota: para el caso de grupos de adultos, se contará una historia a modo de cuento y algunos voluntarios irán interviniendo cuando sea su parte dentro del libreto.

Segunda actividad

Nombre: Juegos de casa. Concéntrese, rompecabezas y juegos de habilidades.
Tiempo estimado: 30 minutos
Como una forma de afianzar las experiencias del recorrido, exploraremos los contenidos de las exposiciones y la casa patrimonial, en una sesión de juegos que incluye, el juego del Concéntrese. Este juego traerá penitencias y retos, de tal manera que podamos disfrutar de un momento de risas.

Concéntrese

Inspirado en el tradicional juego Concéntrese. Esta versión incluirá 18 pares de imágenes de obras del artista Pedro Nel Gómez. El diseño del concéntrese estará inspirado en una de las obras de paisajes de la ciudad, realizado por el artista Pedro Nel Gómez. Para hacer que el juego se vuelva más divertido y dinámico, en el centro del concéntrese se dispondrán de los siguientes elementos: cuatro tableros giratorios con la imagen de la ruleta, las cual deberá ser puesta a rodar por quien saque la figura de la ruleta. La ruleta puesta a girar tendrá las siguientes posibilidades: gira de nuevo, cede, vuelve y juega, comodín, penitencia. Cada imagen de las 18 obras contará con una ficha, la cual describe el tema de la obra y su respectiva ficha técnica.

Rompecabezas cúbico

Este juego de habilidad visual, pone un poco de emoción, ya que los participantes deberán conformar equipos y armar cada rompecabezas lo más rápido que se pueda. Cada rompecabezas está compuesto de 9 cubos y cada cubo por cada lado tiene un fragmento de una de las obras del artista Pedro Nel Gómez. En total deberán armar 6 imágenes correspondientes a obras del artista.

Encuentre la diferencia

También es un reto visual en el que los participantes deberán buscar las diferencias en una obra del maestro original y una imagen modificada.

Pedro Nel Gómez audiovisual, una herramienta digital

¿Como sería ver que una obra de Pedro Nel Gómez tiene vida propia, movimiento, y sonido? Esta experiencia busca mostrar cómo desde los lenguajes digitales la obra del artista adquiere nuevos sentidos. Presentaremos una serie de animaciones digitales realizadas por jóvenes artistas audiovisuales, ambientadas por la música que más disfrutaba el maestro Pedro Nel. Los grandes clásicos de la música universal convergen en escena para deleitarnos con una secuencia de formas, color, simbolismo y textura visual y auditiva.

Receso.

Tiempo de descanso. En este punto se invita a los participantes a disfrutar de un refrigerio que contiene: una harina (puede ser en una de las siguientes opciones, pastel de arequipe, guayaba, pollo o palito de queso). Una bebida (puede ser en jugo natural, té helado) Una fruta (puede ser mandarina, manzana, pera) Un bocadillo energético (puede ser chocolatina, turrón o granola).

En este punto se les proporcionarán manteles para que se puedan sentar en cualquier zona del museo; la huerta o la zona verde. Se dispondrán de puntos de hidratación para que las personas puedan acceder a algún tipo de bebida: agua, tinto, aromática.

Tercera Actividad

Nombre: Taller de acuarela.
Duración: 2 horas

- Recorrido por las salas de exposición del Edificio anexo (30 minutos)

En el que denominamos el edificio anexo existen 5 grandes salas de exposición en las que alternan las diferentes exposiciones temporales con temáticas que siempre involucran a Pedro Nel Gómez en alguna de sus dimensiones como artista, docente, arquitecto o humanista.

- Recorrido por la huerta y los jardines patrimoniales (10 minutos)

Espacio para disfrutar al aire libre. Acá se les contará a los participantes sobre el interés de Pedro Nel Gómez por la naturaleza y conformar un jardín de frutales con frutos del trópico que usualmente reservaba para representarlos en sus obras.

Guion:

Misionalidad de los museos e historia del lugar:

La Casa Museo Pedro Nel Gómez, declarada después Bien de Interés Cultural de la Ciudad, y sus murales, Bien de Interés de la Nación, está ubicada en el barrio Aranjuez, en Medellín. Se levanta en una colina que en la década de los treinta simbolizó un sueño para Pedro Nel Gómez, el joven ingeniero que apenas iniciaba una carrera como artista, y su esposa Giuliana Scalaberni, una amante de las artes y las letras que venía de Florencia, Italia. Con los años, la casa se llenó de hijos, jardines y cotidianidades, pero también de murales al fresco, óleos, acuarelas, dibujos y apuntes que Pedro Nel iba creando en su inmensa curiosidad genuina y juiciosa investigación y dedicación.

Grandes personajes empezaron a ser frecuentes en las tertulias de esta casa repleta de arte. Llegaban con el ánimo de conversar y pasar el rato y se iban de madrugada con las ganas de cambiar la realidad social, cultural, política y artística del país. Eran Pedro Nel y Giuliana buenos conversadores y críticos observadores del contexto, de las necesidades de América, de lo mucho que podría hacer un

artista por la sociedad, como cronista, como agitador del statu quo, como disparador de la reflexión y los debates.

Fueron cien, fueron quinientas, fueron mil y después otras mil obras que resultaron del trabajo del artista en su estudio, en su patio, al compás de la música que compartía con su esposa. Y así fueron llenándose las paredes y las bodegas de la casa, hasta que, en 1975, se creó la Fundación Casa Museo Pedro Nel Gómez, para que el legado fuera patrimonio de la ciudad, del departamento y del país.

Desde entonces, se inició una tarea de catalogación de la colección, con el convencimiento de que todo lo que puertas adentro se desarrollaba era pensando en el público, en la gente. En 1984 se da un último adiós al muralista, arquitecto, escultor, urbanista y gran crítico de la realidad y la historia social y se avivaron los esfuerzos por proteger y difundir su legado, que hoy llega, dentro de la colección del Museo, a 3529 piezas en todas las técnicas pictóricas.

Los años que siguieron son años oscuros para el barrio Aranjuez y el museo permaneció de pie en medio de los enfrentamientos, luchando para que la muerte no se llevara a más vecinos, ideando maneras para seguir allí ofreciendo sus espacios y escuchando las necesidades de la comunidad que superaron la función inicial que había quedado consignada en el papel, pero que se volvió bandera para un museo que se debe a su entorno, a su barrio, haciendo caso a lo que empezó percibir como su realidad más cercana y a los nuevos y osados llamados que pedían a gritos que los museos dejaran de ser lugares sagrados de conservación de objetos, para convertirse en lugares de encuentro, escucha, libertad, respiro y desahogo de la comunidad.

Mientras se desarrollaban los planes de conservación, sistematización y restauración de las colecciones, los guiones, diseños y montajes para las más variadas exposiciones dentro de la Casa Museo, en lugares icónicos de Medellín, Colombia y algunas en el exterior, como aquella que se hizo en Como, Italia, se crearon programas para que los vecinos aprovecharan la Casa Museo; modo de trabajo que, hasta ahora, y con más fuerza en los últimos años, se ha sostenido. Muestras itinerantes por colegios, escuelas, fundaciones y sedes de juntas de acción comunal de todos los barrios de Medellín, exposiciones itinerantes por las salas de las casas de las familias del barrio, de la ciudad, del departamento y algunas en Bogotá. Darle todo el valor a una gran exposición en homenaje a Pedro Nel Gómez en alianza con el Museo Nacional de Colombia, en sus grandes salas, y en la misma medida, a las exposiciones en las casas de familia del personal de esta institución, sigue siendo nuestro estandarte y nuestra lucha.

Hemos mirado el pasado, sorprendiéndonos con agrado y sin ser pretenciosos o poco humildes, con sincero orgullo, de lo mucho que tenemos ya para narrar, de ver los niños que llegaron tan pequeños, buscando un escape, con realidades tan inestables, y crecieron, y se hicieron grandes entre exposiciones, conversaciones, juegos, cursos de fotografía, la biblioteca, los talleres de pintura, las siembras de árboles. No todos se salvaron, diríamos una mentira, pero por todos los que hoy nos llevan los diplomas y nos cuentan que están en la universidad o ya trabajando en lo que los apasiona, podemos sentir un alivio y el empuje para continuar, para con más ganas compartir nuestros espacios con grupos artísticos de Medellín que no tienen una sede para sus ensayos y reuniones, recibir buses repletos de personas que llegan al museo a vivir la experiencia de recorrer las salas de exhibición y los talleres artísticos, llevar más exposiciones a las cuadras, a las casas, sembrar en nuestra huerta y hacer hasta el último esfuerzo para que las señoras sigan entrando al museo a ver los murales, pero también a sacar la lechuga y la zanahoria que ya estén listas.

Si mi casa fuera un museo, Serenatas inversas, Comuna 4 - somos historia, Barrios vecinos, Páginas de barrio, La siembra, Navidad en casa, Pedro Nel itinerante, Como Pedro por su casa, Líneas de expresión, Espacios Compartidos, Reciclar, Desnudo - manifiesto y libertad, Regalos intangibles

de Navidad, Huerta de museo-bodegones de naturaleza viva, Concierto pictórico de balcón, Relatos de ventana, Visitas guiadas, Curaduría del colectivo… muchos son los programas que llegan a nuestra memoria y nos hacen sentir que el tejido ha sido de a poco, paso a paso, con la ventaja de un inmenso legado, que con generosidad fue entregado por el artista y su familia, a disposición del público y las ganas firmes de que circule por todos los rincones de la ciudad, que sirva para generar reflexiones, para que se vea el pueblo ahí representado e identificado, que jamás se quede estático, guardado, empolvado.

Agradecemos a ustedes por venir, por permitirnos contar esta historia, hablar de nosotros mismos, aunque a veces nos cueste esa exaltación de lo propio. Agradecemos también cada encuentro con nuestros vecinos, porque desde lo barrial, nos hacemos universales, nos hacemos más museo, en la amplia definición que hoy por hoy adquiere ese término en el mundo. Nos hacemos más humanos, más sensibles y, en definitiva, más libres.

Para cumplir su sueño de lograr un arte público para la sociedad, coleccionó su obra y decidió que su casa fuera un museo. Su obra ha sido exhibida en los salones y museos de Medellín, Colombia y algunas ciudades por fuera, ha salido a la calle, se ha presentado de manera individual y colectiva narrando la historia de los pueblos de Colombia y América.

Cronograma

- **Planeación de la visita y definición de momentos: (primera y segunda semana de junio).**
- **Promoción y difusión para incentivar a las personas a inscribirse (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Llamadas para agendamiento de grupos (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Definición de rutas para entrega de boletas en entidades culturales: (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Selección de guías y experto (cuarta semana de junio).**

- **Realización de las visitas con grupos:**
 - **Julio: cuatro visitas**
 - **Agosto: cuatro visitas**
 - **Septiembre: cinco visitas**
 - **Octubre: cinco visitas**
 - **Noviembre: cuatro visitas**
 - **Diciembre: tres visitas**
- **Autoevaluación de las visitas: (tercera semana de diciembre).**

EXPERIENCIAS ITINERANTES:

Se realizarán ocho experiencias itinerantes en las comunas y corregimientos de la ciudad, que permitan un acercamiento y comprensión por parte de la comunidad del quehacer de los museos, con una duración de cuatro (4) horas cada una.

La actividad permitirá un acercamiento del quehacer del museo al territorio, mediante una exposición que irá acompañada de conversatorio didáctico, que le permitirá a los asistentes comprender el quehacer de las entidades museísticas de la ciudad y valorar estos espacios culturales, para la apropiación por parte de la comunidad de las posibilidades de ocio y disfrute de nuestras entidades. Las acciones de sensibilización y formación vincularán cada vez a cincuenta personas de la comunidad como mínimo. Esta actividad será orientada por dos (2) facilitadores con conocimiento en historia, arte y específicamente con conocimientos

sólidos sobre el museo y la vida y obra del maestro Pedro Nel Gómez. Dispondremos de material de apoyo físico, para apoyar la exposición y el conversatorio.

Guion exposición:

Exposición itinerante para centros culturales y comunitarios de los barrios de Medellín

Texto de presentación

Pedro Nel Gómez, lo esencial de su universo

Pedro Nel Gómez, lo esencial de su universo que se expone en la Sala de Arte de la estación Suramericana está articulado al Tren de la Cultura, un programa del Metro de Medellín en donde se exaltan a diversos personajes que se han desempeñado en la literatura, el arte, la política, la fotografía, entre otros campos del saber y la cultura.

Para este homenaje hemos establecido una alianza con la Casa Museo Pedro Nel Gómez, para reconocer al artista y al humanista cuyos aportes en el ámbito local, regional y nacional trascienden los límites del tiempo y se posicionan en esta realidad, ávida de espacios para la reflexión crítica y el goce estético.

Es Pedro Nel Gómez el resultado de sus múltiples búsquedas y expediciones, que emprendió en las urbes, escenarios de agitación intelectual; en las selvas, montañas y playas de Colombia; y al otro lado del Océano, en Europa, pero también es resultado de su origen, Anorí, el pueblo que lo vio nacer y que se reflejaría constantemente en su obra, como una fuente inagotable de relatos y paisajes con dinámicas escenas de minería y tradición oral.

Naturalezas:

A la naturaleza recurre el artista como a uno de sus motivos más apremiantes, por ser el universo donde se confronta y sostiene la vida en su más amplia dimensión. El paisaje y el bodegón encuentran en la paleta del pintor, una manera de prolongarse en el acontecer humano, mediante fenómenos estéticos para riqueza de los sentidos.

	Pedro Nel Gómez *Medellín desde el museo.* 1962 Óleo sobre tela lienzo adherido a madera Colección Casa Museo Pedro Nel Gómez
	Pedro Nel Gómez *Bodegón de manzanas.* S. f. Óleo sobre lienzo adherido a madera Colección Casa Museo Pedro Nel Gómez

Paisajes y arquitecturas europeas:

La permanencia por cinco años de Pedro Nel Gómez en Florencia, Italia, fue un intersticio temporal de notables connotaciones. Hacer un repaso a las pinturas realizadas por el artista durante esta temporada es comprobar su talento, su inagotable necesidad de conocimiento y su indeclinable vocación.

	Pedro Nel Gómez *Los picapedreros.* 1926 Óleo sobre lienzo Colección Casa Museo Pedro Nel Gómez
	Pedro Nel Gómez *Capilla.* 1925 Acuarela sobre papel Colección Casa Museo Pedro Nel Gómez

Cronograma

- **Planeación de la exposición y las actividades y definición de momentos: (primera y segunda semana de junio).**
- **Promoción y difusión para animar a los líderes de los territorios a recibirnos (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Llamadas para agendamiento de espacios para la exposición (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Selección de las dos personas expertas que acompañarán las actividades en territorio: (tercera y cuarta semana de junio).**
- **Desarrollo del guion de la exposición (segunda semana de junio)**

- **Realización de las exposiciones:**
 - **Julio: una exposición Comuna 1**
 - **Agosto: una exposición Comuna 2**
 - **Septiembre: dos exposiciones Comuna 3**
 - **Octubre: dos exposiciones Comuna 4**
 - **Noviembre: una exposición Comuna 5**
 - **Diciembre: una exposición Comuna 6**

Para cada exposición se hará el siguiente proceso:

- **Agendamiento y acuerdo con el espacio que la recibirá**
- **Preparación y si es necesario reparación y restauración de obras de arte y sus marcos.**
- **Producción de textos y fichas**
- **Preparación de conversatorio y actividades didácticas**
- **Montaje de exposición**
- **Inauguración con conversatorio y actividades didácticas**
- **Desmontaje**
- **Autoevaluación**

- **Porcentaje de ejecución física del convenio.** A la fecha, se cuenta con un avance del 20% del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este convenio, en el marco del Plan de Desarrollo:** en el marco del Plan de Desarrollo: numeral 3.2.7.2. del Plan de Desarrollo Municipal Medellín Futuro 2020-2023 en su Programa: Medellín vive las artes y la cultura se orienta al

establecimiento de garantías para que la ciudadanía disfrute de la cultura en todas sus manifestaciones, y para que los gestores y artistas accedan al apoyo del estado para el desarrollo de sus iniciativas en materia creativa o de generación de agenda y eventos culturales y artísticos. Para continuar aportando al seguimiento del Plan de acción las entidades asociadas se disponen a iniciar las encuestas para el Sistema de Información Cultural –SIC- como complemento de dicho seguimiento.

- **Otros aspectos relevantes.** Para acompañar todo el proceso de ejecución se constituyó una mesa técnica con los asociados y talento humano de la Secretaría de Cultura Ciudadana, a fin de dar respuesta a dudes, inquietudes y situaciones que puedan presentarse dentro del desarrollo del convenio; así mismo, con el interés de definir los elementos técnicos faltantes o complementarios para lograr suplir la necesidad que justifica este trabajo colaborativo.

 Es de anotar que los tiempos de ejecución del proceso están más ajustados por los tiempos que se tomaron para la legalización del convenio, los cuales obligan a modificar fechas de pagos y otros elementos que sean sensibles, a fin de no comprometer, ni afectar el libre desarrollo de las experiencias.

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo convenio. Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP, el Reporte Retenciones por Convenio. Para este informe en particular, por tratarse del primero los valores de retención responde a cero.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Total general	**0**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Se verificaron los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales en cumplimiento de las responsabilidades del asociado, así mismo se entrega certificado de paz y salvo de parafiscales firmado por el revisor fiscal de la entidad.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
21/06/2022	Enero a mayo 2022	Rodrigo Antonio Agudelo Zapata CC. 70566290 T.P .63749-T Accountants International Group S.A.S
06/07/2022	Junio 2022	Rodrigo Antonio Agudelo Zapata CC. 70566290 T.P .63749-T Accountants International Group S.A.S

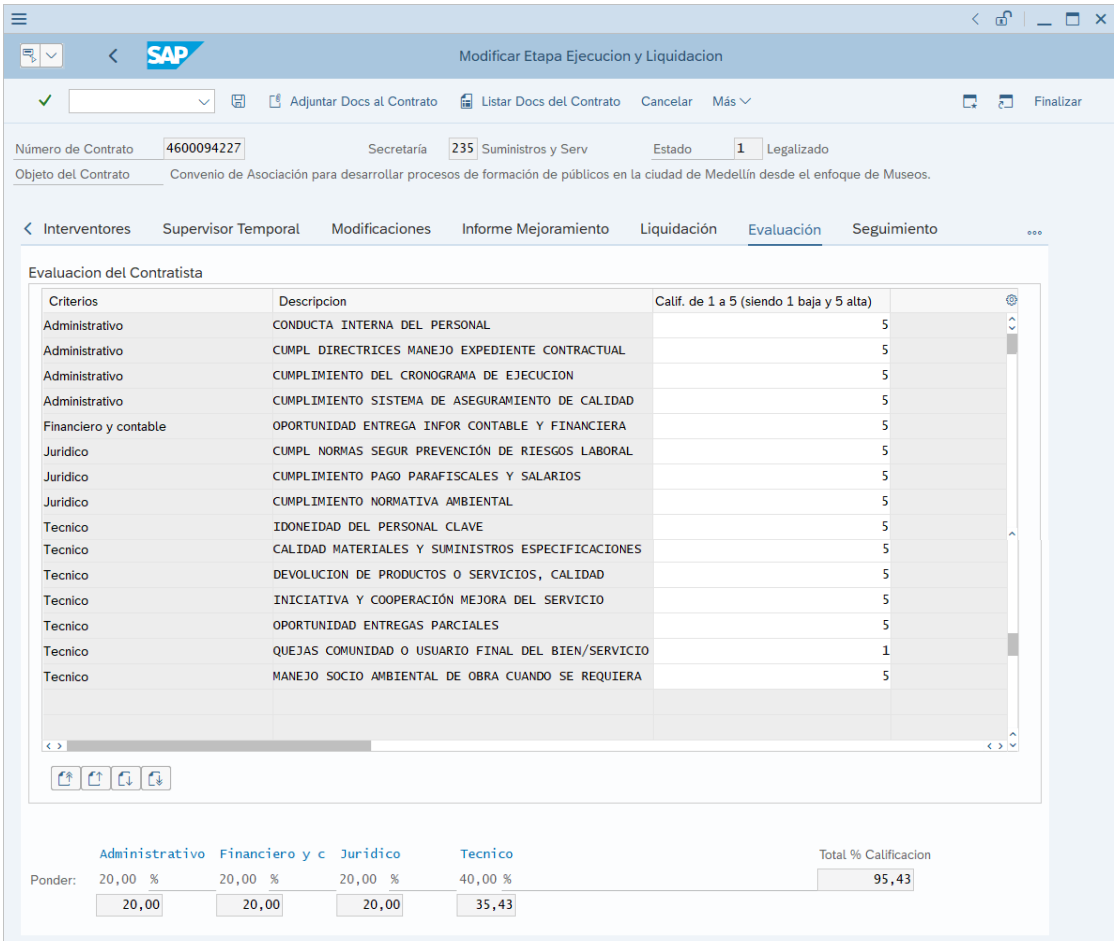
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación. Para este convenio no aplica este ítem.

- Al presente informe no aplican modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio.

- No aplica relación de las ausencias temporales o definitivas, ni redesignaciones de supervisión.

- Para este informe no se materializaron riesgos y por ende no fue necesaria su mitigación.

- En este periodo reportado, se evalúa al asociado y se incluye la imagen de SAP que especifica los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



- El convenio a la fecha no ha sido auditado por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto.** información establecida desde el convenio, se anexa el reporte que se origina con la transacción Rendición de la Cuenta por Convenio.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202009	200092	4000109075	45013241	4700054401

- **Relación de los pagos realizados**. Para este informe se anexa el reporte que se origina con la transacción Historial de Pagos del Convenio; se relacionan de manera acumulativa; sin embargo, a la fecha no se ha realizado ningún desembolso. Este informe responde al primer desembolso.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

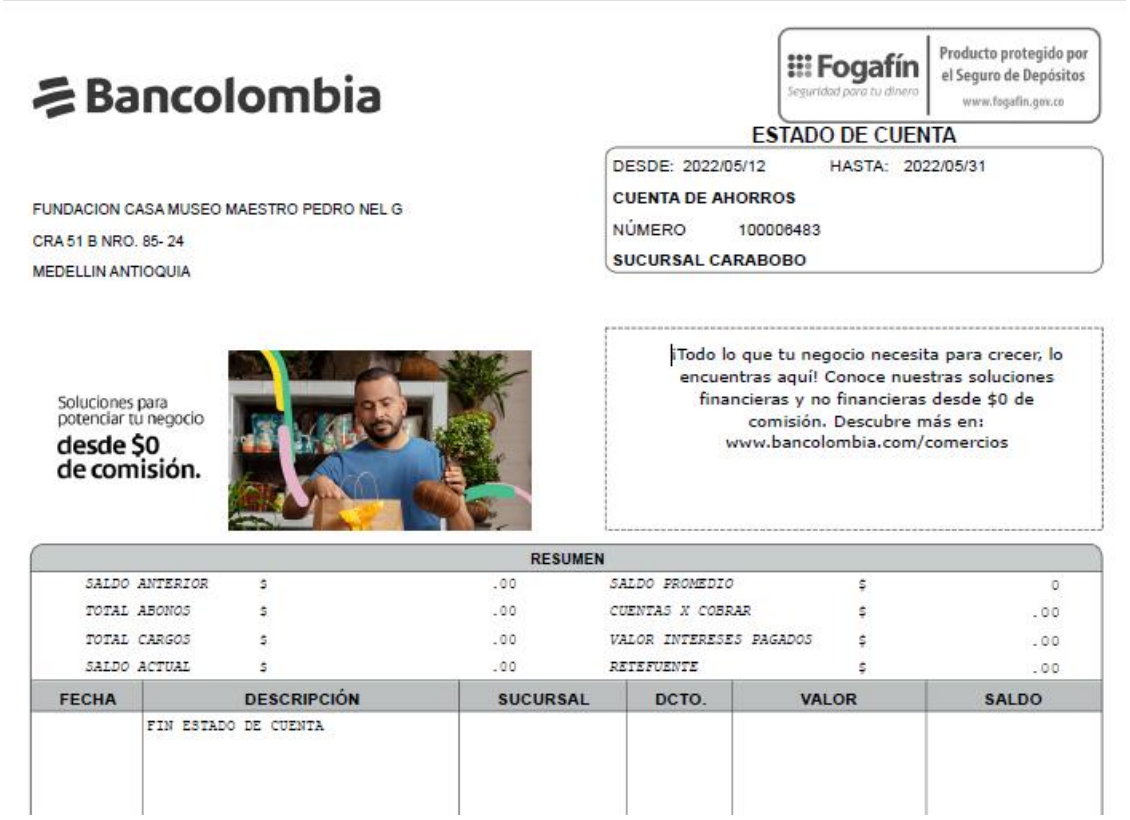
- **Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:** se inserta el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP Informe financiero de convenios. Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del convenio por proyectos:

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094227	4700054401	219	Cultura Ciudadana	200092	Implementación de estrategia de acceso para formación de públicos Medellín	635.229.655	0	635.229.655

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$ 710.133.855
Adiciones	$ 0
Aportes Municipio	$ 635.229.655
Aportes asociado	$ 74.904.200
Total valor del convenio más adiciones	$ 710.133.855
Desembolso Realizados (Acumulado)	$ 0
Desembolso autorizado del mes de julio	$ 127.045.931
Porcentaje de ejecución financiera	20%
Porcentaje de ejecución física	20%

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración**. Para el presente informe no se cuenta con datos de la ejecución de los recursos entregados, toda vez que al convenio no se le ha realizado aún el primer desembolso, por lo que el informe de rendimientos se presentarán en los siguientes informes de avance.



Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

FUNDACION CASA MUSEO MAESTRO PEDRO NEL G
CRA 51 B NRO. 85- 24
MEDELLIN ANTIOQUIA

DESDE: 2022/05/12 HASTA: 2022/05/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 100006483
SUCURSAL CARABOBO

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.

¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	0
TOTAL ABONOS	$	.00	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración. No aplica.

- Relación de los informes de ejecución de recursos. Para este primer informe no se registra información, toda vez que el convenio apenas va a recibir su primer desembolso.

- Relación de los informes de reintegros financieros. No aplica.

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha del presente informe parcial, el convenio no ha presentado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción, ni reclamaciones o controversias.

- Para este informe no aplican relación de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones: esta información relaciona la póliza del convenio. Ahora mismo no aplica ni adiciones, ni ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	3344228-1	Cumplimiento	17/05/2022	30/06/2023	20/05/2022	71.013.386
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, e indemnizaciones laborales.	17/05/2022	31/12/2025	20/05/2022	35.506.693
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Suramericana	0836581-6	Responsabilidad extracontractual (expresada en SMMLV)	17/05/2022	31/08/2023	20/05/2022	200.000.000

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el desembolso parcial del periodo reportado por valor de $127.045.931 Ciento veintisiete millones cuarenta y cinco mil novecientos treinta y un pesos.

Atentamente,

Luisa Fernanda Agudelo Cossio.

LUISA FERNANDA AGUDELO COSSIO.
Supervisora

Revisó y aprobó	Revisó y aprobó
Angela Mª Oquendo. **Ángela María Oquendo Hernández** Apoyo Administrativo, financiero y contable Secretaría Suministros y Servicios	Geraldin Rivero B. **Geraldin A. Rivero Beltrán** Apoyo Jurídico Secretaría Suministros y Servicios